



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 2 DE EIVISSA

13831

Juicio verbal 644/2012, sobre otras materias

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y fallo son del siguiente tenor literal:

SENTENCIA N° 135/2014

JUEZ QUE LA DICTA: CARMEN ROBLES ZAMORA.

FALLO

Estimando como estimo la demanda interpuesta por D^a. Isabel Lladó de Lara frente a D. Graham O'Neill, debo condenar y condeno al demandado a que abone a la actora la cantidad de 3.354,17 euros más los intereses legales desde la fecha de interposición de la demanda y al abono de las costas procesales causadas en este procedimiento."

Y como consecuencia del ignorado paradero de GRAHAM O'NEILL, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y para su inserción en el BOIB.

En IBIZA/EIVISSA, a veinticuatro de Julio de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

